

**“ACCIONES ADOPTADAS POR LA
GREMH, A CONSECUENCIA DEL
DERRAME DEL RELAVE MINERO DE LA
PLANTA DE BENEFICIO RIO CHICAMA”**

ANTECEDENTES

- Nuestra institución, al tener conocimiento del derrame del relave minero de la Compañía Minera Rio Chicama S.A.C., ocurrido el día 16 de octubre del presente, coordinó con el equipo de profesionales de la Fiscalía del Medio Ambiente, OEFA, ALA y DEPCRI – PNP, a fin de constituirnos en el lugar de los hechos y verificar in situ la magnitud del daño ocasionado.

RUMBO AL LUGAR DEL ACCIDENTE



EN LA PLANTA DE BENEFICIO



VERIFICANDO PRODUCCION EN PLANTA



DIQUE DE LA RELAVERA COLAPSADA



VERIFICANDO ZONA COLAPSADA



MURO DE GAVIONES SEMI-CONSTRUIDO



DILIGENCIA EN LA RELAVERA



DERRAME DESVIADO



CAUSAS QUE ORIGINARON EL ACCIDENTE:

- 1.- La descarga del hidrociclón, originó erosión en el dique de relave.
- 2.- Falta de iluminación durante la madrugada (hora en que ocurrió el evento), en la cancha de relave.
- 3.- Falta de supervisión del hidrociclón ubicado en la cancha de relave, por el personal de la empresa.
- 4.- Negligencia en las operaciones de la empresa.

ACCIONES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADO

- 1) Paralización inmediata de las operaciones de la Planta de Beneficio** a fin de evitar la descarga de relave.
- 2) Traslado de maquinaria pesada** para desviar el derrame hacia una relavera auxiliar.
- 3) Cierre de las compuertas del canal de regadío** para evitar que el relave se dirija hacia los sembríos de los caseríos aledaños.
- 4) Inició de inmediato la limpieza de los canales de regadío, y demás áreas afectadas,** con ayuda de personal y maquinaria pesada de la empresa.

CONSECUENCIAS DEL ACCIDENTE

1. DAÑOS AMBIENTALES.-

- El derrame afectó aproximadamente 50,000 m² (5 has.) entre chacras y canales de regadío.

2. DERRAME O FUGA.-

- El derrame estuvo constituido por *Residuos Mineros conteniendo metales pesados, material particulado, entre otros.*
- Los relaves **son productos de flotación de minerales sulfurados.**
- Por lo tanto no existe presencia de cianuro, ya que este se usa en plantas de beneficio de minerales oxidados.

3. VOLUMEN.-

- Aproximadamente hubo un derrame o fuga de 1200 m³.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA AFECTADA

El área afectada consta de dos partes bien diferenciadas:

1.- Área que está bajo la relavera.-

Es un tramo donde existe un canal de coronación para épocas de lluvias. En el momento del accidente estaba seco.

2.- El área que se encuentra pasando el camino de la comunidad de Huancay.-

Encontrándose en esta zona un canal que irriga chacras de arroz principalmente.

POZA EN LA PARTE BAJA DE LA RELAVERA



TERRENO DE CULTIVO AFECTADO



DERRAME EN TERRENOS DE CULTIVO



TRABAJOS DE LIMPIEZA EN QUEBRADA EL CHORRO



DERRAME DISCURRIDO POR EL CAMINO



TRABAJOS DE LIMPIEZA



ELABORACION DE ACTAS







REUNIDOS CON AUTORIDADES



TOMA DE MUESTRAS EN CANAL PRINCIPAL AGUAS ARRIBA



TOMA DE MUESTRAS AGUAS ABAJO



TOMA DE MUESTRAS DE SEDIMENTOS



TOMA DE MUESTRAS DE SEDIMENTO EN SUELO AFECTADO



Toma de muestra de suelo en terreno afectado





TRABAJOS DE LIMPIEZA



ENTREVISTANDO A DIRIGENTES COMUNALES



TERMINO DE LA DILIGENCIA



ACCIONES REALIZADAS POR LA GREMH

El Área Técnica de Fiscalización de la GREMH, en cumplimiento de su rol fiscalizador se constituyó en el lugar de la zona del derrame de la relavera por lo que se realizaron las siguientes acciones:

- Identificación de los componentes ambientales afectados.
- Reconocimiento de la zona afectada, toma de muestras y registro de evidencias.

ACCIONES REALIZADAS

- Se tomaron muestras de agua superficial, suelos, relave y sedimentos en puntos distintos, es decir aguas arriba y aguas abajo de la zona del derrame, a fin de verificar los excesos de los límites máximos permisibles y los posibles impactos.
- Coordinación con representantes de la FISCALIA MEDIO AMBIENTAL, DEPCRI – PNP, OEFA, OSINERGMIN, DEFENSORIA DEL PUEBLO y la ALA para verificación en campo.

ACCIONES REALIZADAS

- Reunión en el lugar de los hechos con representantes de la COMPAÑÍA MINERA RIO CHICAMA S.A.C. , representantes de las comunidades campesinas afectadas y autoridades de la zona, destacando lo siguiente:
 - **La empresa paralizó sus operaciones para realizar trabajos** de remediación del medio ambiente.
 - **La empresa asume toda la responsabilidad** por el daño producido por este accidente.

ACCIONES REALIZADAS

- Entrevista con pobladores de la zona de Huancay, Septén, Panamá y otros para recibir su testimonio sobre el cumplimiento de los compromisos ambientales por parte de la empresa minera.
- Se verificó que **la empresa continúa ejecutando actividades de limpieza en la zona afectada:** canal principal, canal secundario, caminos y terrenos de cultivo.

ACCIONES REALIZADAS

- Vigilancia permanente a fin de verificar si la empresa cumple con implementar las acciones de contingencia y remediación correspondientes y las medidas que permitan evitar hechos de esta naturaleza en el futuro.
- Nuestra Gerencia se encargará de dirigir, coordinar y controlar el proceso de fiscalización, y sanción que resulten de su competencia.

MUCHAS
GRACIAS